

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

ALBERTO NEGRETE SALAS INGENIERIA GLOBAL CIA LTDA

EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el **REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES**, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados para el presente ejercicio económico se han cumplido a cabalidad, aun con los contratiempos que hemos superado como organización fruto de la restricción del mercado, la poca o nula activación del sector petrolero del país y las condiciones económicas mínimas de inversión de nuestros clientes.

Durante el segundo semestre del año, Negrete In.G fue adjudicado el contrato Master de Servicios de Ingeniería para la empresa OCP (Oleoducto de Crudos Pesados) por un tiempo de 2 años (2019 – 2021). Este segundo contrato de servicios de Ingeniería proporciona a Negrete In.G estabilidad en la continuidad de proyectos y aporta significativamente en solucionar problemas de flujo en vista que los pagos de este cliente son a 30 días.

En relación con la apertura a otros sectores de la economía, Negrete In.G sigue teniendo relaciones comerciales con Novacero y busca fortalecer lazos con otra industria de producción y manufactura.

En relación con incursionar en el sector de la construcción, Negrete In.G ha desarrollado varias ofertas para desarrollar proyectos pequeños de construcción, hasta ahora sin éxito, pero empezando a incursionar en este nuevo rol del negocio petrolero.



Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

En el ejercicio económico 2019 se han realizado transacciones dentro de los parámetros legales y dispuestos por ustedes, adjunto se encuentran los Estados Financieros en detalle.

En resumen, a continuación, se presentan los resultados generales.

**DETALLE DE PARTICIPACION DE UTILIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Utilidad contable	\$ 2.103,35
15% Participación a Trabajadores	\$ (315,50)
Impuesto a la Renta (Impto. Rta. causado)	\$ (867,70)
Utilidad a Disposición de Socios	\$ 920,15

DISTRIBUCION SOCIOS

ACCIÓNISTA	DIVIDENDO	IMP. RTA. PROPORCIONAL	B. IMPONIBLE	VALOR RET	A PAGAR
ALBERTO NEGRETE SALAS	57%	524,48	494,59	1.019,07	524,48
PARRA YEPEZ JUAN CARLOS	35%	322,05	303,69	625,75	322,05
AIDA SALAS MERIZALDE	4%	36,81	34,71	71,51	36,81
HEREDEROS PABLO NEGRETE	4%	36,81	34,71	71,51	36,81
		920,15	867,70	1.787,85	920,15

En relación con el flujo de efectivo de la compañía, se destaca que pese a la dificultad de operar la empresa con carteras que superan los 180 días, las políticas de ahorro y optimización de recursos ha permitido que todos los proveedores de bienes y servicios se encuentren al día sin generar problemas financieros, ni legales.

Adicionalmente y con el nuevo contrato de OCP, Negrete In.G ha establecido una política de pago de manera paulatina y en función de los recursos disponibles, los valores pendientes a sus socios sean estos por pagos de dividendos acumulados o rubros pendientes.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.



Los esquemas de liquidez, la realidad económica mundial y local obligan a trabajar activamente en mejorar estos indicadores a través de estrategias de compra y manejo de flujo de caja.

Se recomienda seguir buscando una participación más definitiva en el sector productivo del país, para lo cual se evaluará la modalidad de vincular consultores y/o estudios de mercado que permitan orientar la nueva actividad de la compañía.

Se recomienda mantener un grupo mínimo de personal en las 4 disciplinas básicas de desarrollo de proyectos de ingeniería en el sector de energía y petróleo con la finalidad de disminuir la curva de aprendizaje del personal y garantizar los resultados al cliente.

Finalmente, al cuarto trimestre del año 2020, se recomienda evaluar la posibilidad de obtener la certificación ISO 9001:2015. Esto aun más permitirá fortalecer la presencia de la compañía en el mercado.

Continuar con la política de trabajo honesto y tesonero que hemos lleva hasta el momento.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor para lo cual en el transcurso del año 2019 se han rentado software original con la finalidad de garantizar los resultados de la ingeniería.

Atentamente,



Ing. Alberto Negrete Salas
REPRESENTANTE LEGAL